



Trujillo, 20 de Abril de 2023

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2023-GRLL-GGR-GRI

VISTO:

Que, con Oficio N° 257-2023-GRLL-GGR-GRI/SGL, emitido por la Sub Gerencia de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional la Libertad, con el cual adjunta, el informe N° 001-2023/KRMC de la Ing. Kattia del Rocio Mendoza Casimiro (Locadora de Servicios), profesional que presta servicios en la Sub gerencia de Liquidaciones, que contiene el Informe Final de Liquidación Técnica Financiera de Ejecución de la IOARR con CUI 2296686: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION NEONATAL EN EL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO – REGION LA LIBERTAD”, con CUI 2296686, SNIP 339866; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política vigente, modificada mediante Ley N° 30305, prescribe que “Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Coordinan con las municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones...”;

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 12° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización los “Los procedimientos y trámites administrativos en asuntos de competencia de los gobiernos regionales y locales son sustanciados conforme a la ley de la materia, y se agotan en la respectiva jurisdicción regional o municipal”;

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 2° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales, “Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal”;

Que, conforme a lo precisado en los considerandos antecedentes, guarda estrecha relación con lo dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N° 1104-2012-GRLL/PRE de fecha 01 de junio de 2012, en lo que corresponde el ANEXO Componente Infraestructura; en donde el Sub Gerente de Liquidaciones, Supervisa y/o evalúa CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN DE OBRA; que las Liquidaciones de Obra que se remiten para su aprobación, están debidamente supervisados y evaluados con conformidad otorgada por la Sub Gerencia de Liquidaciones, adjuntando el Proyecto del acto Resolutivo de aprobación;

Que, lo descrito en los considerandos precedentes guarda estrecha relación con lo previsto en el ANEXO “Componente Infraestructura” que forma parte de la Resolución N° 1104-2012-GRLL/PRE de fecha 01 de Junio del 2012. El Sub Gerente de Liquidaciones tiene entre sus funciones supervisar los procesos de Liquidación, evaluar y dar conformidad a los proyectos de resolución de liquidación de obras y supervisión. Las Liquidaciones de obra que forman parte del





presente expediente se encuentran aprobadas; a ello, se adjunta el proyecto del acto resolutivo para su aprobación.

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, publicado en el Diario Oficial EL Peruano: con fecha 11 de marzo de 2020, el estado peruano declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia de COVID -19; y, mediante Decreto Supremo N° 044-202-PCM, publicado el 15 de marzo del mismo año y por el mismo diario, declara Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendarios; y dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

Que, con Decreto Supremo N° 213-2016, suscrito el 15 de julio del 2016, se Autorizar la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, para financiar proyectos de inversión de infraestructura sanitaria, que para el proyecto en cuestión con código SNIP: 339866, hasta por la suma de S/. 666,225.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO Y 00/100 SOLES), del pliego Ministerio de Salud a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de doscientos seis (206) proyectos de inversión pública de infraestructura sanitaria;

Que, con fecha 16 de Setiembre del 2016 se aprueba la RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 1682-2016-GRLL-GGR-GRSS, donde se resolvió aprobar las metas físicas que conforman el Componente de Equipamiento, perteneciente al proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN NEONATAL EN EL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO - REGIÓN LA LIBERTAD” con código SNIP: 339866, con un presupuesto de S/. 656,225.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO Y 00/100 SOLES), asimismo se aprueba el Componente de Campañas de difusión y sensibilización para el fortalecimiento de capacidades de los servicios de atención neonatal, con un presupuesto de S/. 10,000.00 (DIEZ MIL Y 00/100 SOLES), asimismo se requiere a la GERENCIA REGIONAL DE CONTRATACIONES del GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, dar inicio al proceso de contratación y adquisición del equipamiento médico detallado a continuación:

REGION	CODIGO DE INVERSION	NOMBRE DEL IOARR	COMPONETE	MONTO
LA LIBERTAD	2296686	“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION NEONATAL EN EL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO – REGION LA LIBERTAD”	EQUIPAMIENTO	S/. 656,225.00
			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	S/. 10,000.00
TOTAL				S/. 666,225.00





CADENA PRESUPUESTAL		S/. 656,225.00		
GENERICA DE GASTO		"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN NEONATAL EN EL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO - REGIÓN LA LIBERTAD" SNIP 339866 (12)		
ESPECIFICA DE GASTO				
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2.6.32.4 ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y APARATOS MEDICOS	ITEM 2.6.32.42 EQUIPOS	30		S/. 602,026.50
	1 Incubadora de calor radiante	2	82,750.00	165,500.00
	2 Incubadora de transporte	3	55,000.00	165,000.00
	3 Incubadora neonatal uci	0	89,000.00	0.00
	4 Estufa (calefacción de ambiente)	4	169.00	676.00
	5 Aspirador de secreciones neonatal (eléctrico)	4	3,859.50	15,438.00
	6 Resucitador manual neonatal (bolsa autoinflable)	3	2,168.50	6,505.50
	7 Laringoscopio Neonatal con hojas rectas 0 y 1	3	2,549.00	7,647.00
	8 Oxímetro de pulso	3	10,425.00	31,275.00
	9 Balón de oxígeno medicinal portátil con manómetro y flujómetro	3	4,700.00	14,100.00
	10 Mezclados de oxígeno (blender)	3	6,795.00	20,385.00
	11 Analizador de gases y electrolitos portátil	0	54,750.00	0.00
	12 Bomba de infusión de jeringa	0	7,750.00	0.00
	13 Monitor de funciones vitales neonatal (6 parámetros)	0	70,530.00	0.00
	14 Ventilador de transporte	2	87,750.00	175,500.00
	15 Ecógrafo doppler con transductor transfontanelar portátil	0	140,500.00	0.00
	16 Pantoscopio	0	3,200.00	0.00
	17 Equipo de cateterismo umbilical	0	1,050.00	0.00
	2.6.32.41 MOBILIARIO	5		S/. 2,878.50
	18 Cuna acrílica rodable	3	329.50	988.50
	19 Mesa de acero inoxidable rodable para múltiple uso	1	1,475.00	1,475.00
	20 Mesa metálica de noche	1	415.00	415.00
2.6.32.1 PARA OFICINA	2.6.32.11 MAQUINAS Y EQUIPOS	4		S/. 150.00
	21 Reloj de pared con segundero	4	37.50	150.00
	2.6.32.12 MOBILIARIO	2		S/. 910.00
	22 Silla metálica apilable	1	235.00	235.00
2.6.32.3 ADQ. DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIÓN	2.6.32.31 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	3		S/. 17,575.00
	24 Computadora personales	1	4,075.00	4,075.00
	25 Impresora laser	1	1,000.00	1,000.00
	26 Servidor	1	12,500.00	12,500.00
2.6.32.9 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS	2.6.32.95 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	16		S/. 10,912.00
	27 Balanza digital / mecánica neonatal (sobremesa)	3	2,925.00	8,775.00
	28 Tallímetro pediátrico de sobremesa	3	224.33	673.00
	29 Termómetro ambiental	6	75.00	450.00
	30 Tensiómetro aneroides neonatal con estetoscopio	4	253.50	1,014.00
	2.6.32.999 MAQUINARIA, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	5		S/. 21,773.00
	31 Maletín de reanimación	4	5,283.25	21,133.00
	32 Cubo de acero inoxidable para desordios con tapa accionada a pedal	1	640.00	640.00
TOTAL EQUIPAMIENTO		65		S/. 656,225.00





Que, con Informe N° 16-2022/LFRLL de fecha 17 de mayo del 2022, la Ing. Lourdes de Fátima Rodríguez Llican, personal de la GERENCIA REGIONAL DE SALUD en representación del área usuaria, recomienda a la Lic. Aley Ale Herrera Domínguez, Directora de la OFICINA DE PLANIFICACION DE LA GERESA –LL, se solicite a la Unidad Ejecutora de Inversión responsable de la Liquidación y cierre de proyectos (UEI) – SEDE CENTRAL, del Gobierno Regional La Libertad (Gerencia Regional de Infraestructura), realizar el cierre de Inversión de los 21 DE PIP'S NEONATALES – REGION LA LIBERTAD, que corresponden al PLAN NACIONAL “BIENVENIDOS A LA VIDA”, en donde se encuentra integrado el proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION NEONATAL EN EL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO – REGION LA LIBERTAD” con CUI 2296686, SNIP 339866.

Que, con OFICIO N° 000872-2022-GRLL-GGR-GRS de fecha 18 de mayo del 2022, la Dra. Kerstyn Morote García de Sánchez, Gerente Regional de Salud, solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura, se realice el cierre de los 21 DE PIP'S NEONATALES – REGION LA LIBERTAD, , que corresponden al PLAN NACIONAL “BIENVENIDOS A LA VIDA”, en donde se encuentra integrado el proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION NEONATAL EN EL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO – REGION LA LIBERTAD” con CUI 2296686, SNIP 339866.

Que, con OFICIO N° 001480-2022-GRLL-GGR-GRS de fecha 26 de mayo del 2022, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita a la Gerencia Regional de Salud, alcanza la información correspondiente al estado situacional de los 21 DE PIP'S NEONATALES – REGION LA LIBERTAD.

Que, con Carta N° 000063-2022-GRLL-GGR-GRI-SGL de fecha 01 de Julio del 2022, el Sub Gerente de Liquidaciones, dispone a la Srta. Karina Enriquez Mora, elabore la RECOPIACION DE INFORMACION DE PROYECTOS NEONATALES PARA SU RENDICION DE GASTOS, dentro del cual se incluye el proyecto de inversión “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION NEONATAL EN EL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO – REGION LA LIBERTAD” con CUI 2296686, SNIP 339866; y, con Informe N° 0018-2022-LOCADOR-KEM de fecha 23 de setiembre del 2022, la Srta antes mencionada alcanza la información solicitada acompañada de Comprobantes de pago, Facturas, Ordenes de compra, Ordenes de Servicio, Contratos, Acta de Recepción de Equipos, Acta de Conformidad de Servicios, otros documentos, donde se determinó el devengado ejecutado que asciende a la suma de S/. 556,153.05 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 05/100 SOLES).

Que con Informe N° 0018-2022-LOCADOR-KEM de fecha 23 de setiembre del 2022, la Srta Karina Enriquez Mora, determina que el gasto ejecutado del proyecto de inversión, asciende a la suma de S/. 556,153.05 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 05/100 SOLES).





ANEXO I					
RELACION DE PAGOS IOARR 2296686					
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN NEONATAL EN EL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO - REGIÓN LA LIBERTAD" IOARR CUI 2296686					
FECHA	C/P	SIAF	DETALLE	PAGO	CANT
05/10/2017	19B040	1126	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV. FACT. Nº F001-00001789, ROCA SAC , REF. C/P Nº 19B041 al 19B045	1,366.20	3
05/10/2017	19B043	1126	ROCA SAC. ADQUISICIÓN DE (03)OXIMETRO DE PULSO PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" DE PIP NEONATALES; SEGÚN O/C Nº 090, FACT. Nº F001-00001789	44,173.80	
05/04/2017	19B001	1131	COMERC. E IND DENT. TARRILLO BARBA S.A.C -(04) ADQUISICIÓN DE ASPIRADOR DE SECRECIÓN NEONATAL, PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" REF. O/C Nº 092, FACT.Nº 027-0001104	8,200.00	4
05/10/2017	19B031	1189	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV. FACT. Nº.F001-00001790 /2017 ROCA SAC REF. C/P Nº 19B032 al 19B039	3,797.04	2
05/10/2017	19B035	1189	ROCA SAC. ADQUISICION DE (02)VENTILADOR DE TRANSPORTE, PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" DE PIP NEONATALES; SEGÚN O/C Nº 096, FACT. Nº F001-00001790	122,770.96	
31/07/2017	19B015	1191	DRAEGER PERU SAC. ADQUISICION DE (02)INCUBADORA DE CALOR RADIANTE PARA BEBES, PERTENECIENTE PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" DE PIP NEONATALES; SEGÚN O/C Nº 097, FACT. Nº F003-000029.	157,720.00	2
03/08/2017	19B021	1208	SUNAT/BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV. REF. FACT. Nº 001-002558, NOVA MEDICAL S.A.C C/P Nº 19B014-2017	449.55	3
03/08/2017	19B023	1208	NOVA MEDICAL S.A.C- ADQUISICIÓN DE (03) MEZCLADOR DE OXIGENO (BLENDER), PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" DE PIPS NEONATALES -REGION LA LIBERTAD. SEG. O/C Nº 095-; FACT.Nº001-002558	14,535.45	
26/05/2017	18B005	1209	PROMED E.I.R.L - ADQUISICIÓN DE (03)LARINGOSCOPIO SEG.O/C Nº000099 Y FACT. Nº 002-041001.	5,547.00	3
03/08/2017	19B024	1213	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV, FACT. 001-000123; ALBUJAR MEDICA SAC. REF: C/P 19B015-19B019	3,420.00	3
03/08/2017	19B027	1213	ALBUJAR MEDICA SAC. ADQUISICIÓN DE(03) INCUBADORA DE TRANSPORTE, PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" DE PIPS NEONATALES -REGION LA LIBERTAD. SEG. O/S Nº 0098-; FACT.Nº F001-000123	110,580.00	
02/05/2017	19B003	1422	REDCOMN SAC. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DISTINTOS CENTROS DE SALUD, SEGÚN O/C Nº 000121 DE FACT.Nº 001-0006345	3,557.45	1
07/11/2017	19B046	3227	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV. REF. FACT. Nº F003-593, TARRILLO BARBA S.A, REF C/P Nº 19B047	878.35	4
07/11/2017	19B047	3227	A. TARRILLO BARBAS.A- AQUISICIÓN DE (04) MALETÍN DE REANIMACIÓN, PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" REF. FACT. Nº F003-593	28,399.85	
17/11/2017	19B048	3395	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV , deducida JM DISTRIB. Y SERV. GRLS. SAC , FACT. 001-0000476. REF: C/P 19B049	214.61	GLB
17/11/2017	19B049	3395	JM DISTRIBUCIONES Y SERV. GRLS. SAC. - JM DISSERGE- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MEDICO (CUNAS ACRÍLICAS Y OTROS), SEG. O/C 0398 , FACT. Nº 001-0000476. REF: C/P19B048	6,938.89	
17/11/2017	19B050	3395	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV deducida JM DISTRIB. Y SERV. GRLS. SAC. FACT. Nº 001-0000476 REF: C/P 19B051	162.00	
17/11/2017	19B051	3395	JM DISTRIBUCIONES Y SERV. GRLS. SAC. - JM DISSERGE- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MEDICO (CUNAS ACRÍLICAS Y OTROS), SEG. O/C 0398 , FACT. Nº 001-0000477. REF: C/P19B050	5,238.00	





27/08/2018	19F015	3355	BAYOMED HEALTH PERU SAC- ADQUISICIÓN DE (06)TERMOMETRO AMBIENTAL, PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA". SEG. INF. Nº 060-2018-GRLL-GRA-SGLSG; FACT. Nº E001-3	900.00	6
27/08/2018	19F017	3415	DROGUERIA IMPORTADORA ANTONIOS EIRL-ADQUISICIÓN DE TENSIOMETRO ANEROIDE NEONATAL CON ESTETOSCOPIO, PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA", SEGÚN FACT. Nº E001-31	1,800.00	4
25/07/2018	19F001	3774	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV. FACT. Nº FC02-00002506; 2018 HARDTECH SOLUTIONS S.A.C REF. C/P Nº 19F002	106.85	1
25/07/2018	19F002	3774	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C-ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL LASER, PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA". SEG. O/C Nº 539; FACT. Nº FC02-00002506,	3,454.89	
19/09/2018	19F035	5078	NEW MAD E.I.R.L- ADQUISICIÓN DE ESTUFAS(CALEFACCIÓN AMBIENTE),PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA"; SEGÚN O/C Nº 711; FACT.Nº 0001-000078	2,144.00	4
19/10/2018	19F049	5657	COMERC. E IND. DENT TARRILLO BARBA SAC.- ADQUISICIÓN DE BALANZA NEONAL (SOBREMESA), PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA". SEG. O/C Nº 781; FACT. Nº F027-0001179	8,868.00	3
04/12/2018	19F065	6507	CHACON MPRETTI TANNY LEVSKY, SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS (REFRIGERIO Y ALMUERZO) PARA LA CAPACITACIÓN PERTENECIENTE A LOS 21 PIPS NEONATALES , SEG. O/S Nº 2007 , FACT. Nº E001-1 REF: C/P Nº 19F065	617.10	GLB
05/12/2018	19F067	7079	OMG COMUNICA T EIRL. ELABORACION DE SPOTS AUDIO, SPOTS EDUACTIVO Y SPOST TV (CAPACITACION PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA". SEG. O/S Nº 2230	2,700.00	GLB
04/12/2018	19F063	7531	KARJA SOLUCIONES AUDIOVISUALES Y PUBLICIDAD- CONFECCION DE MERSHANDISING PARA LA CAPACITACIÓN PLAN NACIONAL"BIENVENIDOS A LA VIDA " DE PIPS NEONATALES. SEG. O/S Nº 2374, FACT Nº E001-16	126.49	GLB
05/12/2018	19F069	7532	JAEI INVERSIONES EIRL,CONFECCION DE MERSHANDISING PARA LA CAPACITACIÓN PLAN NACIONAL"BIENVENIDOS A LA VIDA " DE PIPS NEONATALES. SEG. O/S Nº 2375, FACT Nº 001-107	1,544.00	GLB
02/12/2019	19F008	6061	MASTER MEDIC S.A - ADQUISICION DE EQUIPO MÉDICO- (10) RESUCITADOR NEONATAL, SEG. O/C Nº 0001040; FACT. Nº FFF1-001621	2,040.00	3
15/04/2019	19F002	1726	CORPORACIÓN MADRID SAC.- SERVICIO DE CONFECCIÓN DE BOLSO EN MATERIAL IMPERMEABLE, REQUERIDO POR GERESA, SEG. O/S Nº 0440 , FACT.Nº E001-287, C/P Nº 19F001	1,603.84	GLB
15/04/2019	19F001	1726	SUNAT/BCO. DE LA NACIÓN -RETENCIÓN POR DETRACCIÓN 12% DEL IGV DEDUCIDA DE CORPORACIÓN MADRID SAC, REF. FACT. Nº E001-287, C/P Nº 19F002	218.71	
28/11/2019	19F006	1856	INTECWELD IMPORT SAC-ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO(EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA), SEG. O/C Nº 1856; FACT. Nº 1973	5,910.00	3
10/10/2019	19F005	2693	NICANDRO HITLER BARRETO MARIN E.I.R.L , FACT. Nº001-001643, REF. C/P Nº 19F005	2,732.02	GLB
04/12/2020	18P020	3863	HOSPIMEDIC CENTER E.I.R.L ADQUISICIÓN DE RELOJ DE PARED, PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA". SEG. O/C Nº 776 Y FACT. E001-29	1,188.00	4
22/06/2021	18H0503	2478	CORPORACION TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PR-SERVICIO DE CONSULTORIA - CURSO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, PARA LOS 21 PIPS NEONATALES. SEG. CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS Nº 052-2021	150.00	GLB
12/07/2021	18H0560	2478	CORPORACION TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL Y EMPRESARIAL SAC. -SERVICIO DE CONSULTORIA - CURSO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, PARA LOS 21 PIPS NEONATALES. SEG. CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS Nº 052-2021	225.00	
13/08/2021	18H0715	2478	ADQUISICION POR CONVENIO MARCO IM-CE-2020-5{(COMPUTADORA PERSONAL)DE ESCRITORIO PORTATIL Y ESCÁNERES PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DEL PORVENIR- SANTA ISABEL . TERCER ENTREGABLE ; FACT. Nº 0001-001208	150.00	
19/10/2021	18H1026	2478	ADQUISICION POR CONVENIO MARCO IM-CE-2020-5{(COMPUTADORA PERSONAL)DE ESCRITORIO PORTATIL Y ESCÁNERES PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DEL PORVENIR- SANTA ISABEL . CUARTO ENTREGABLE ; SEG. O/S Nº 000825 ; FACT. Nº E001-1	225.00	
20/09/2021	18H893	2988	CORPORACIÓN TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PR. SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN , " MANEJO DEL RECIEN NACIDO NORMAL Y CON COMPLICACIONES SEGÚN NIVELES DE ATENCIÓN PARA LOS 21 PIPS NEONATALES DEL AMBITO DE LA REGIÓN L	500.00	GLB
16/11/2021	18H1192	2988	CORPORACION TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PR-SERVICIO DE CONSULTORIA - CURSO DE ACTUALIZACION, MANEJO DEL RECIEN NACIDO NORMAL Y CON COMPLICACIONES SEGÚN NIVELES DE ATENCION PARA LOS 21 PIPS NEONATALES DE LA REGION LA LIBERTAD. SEG. CONT	1,000.00	
TOTAL S/				556,153.05	

Que la inversión tuvo como objetivo la adquisición de Equipamiento y Fortalecimiento de capacidades de los servicios neonatales del CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, según el siguiente detalle:





COMPONENTES: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN NEONATAL EN EL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO - REGIÓN LA LIBERTAD" IOARR CUI 2296686/ SNIP 339866							
N°	DESCRIPCION	MONTO CERTIFICADO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO ORDEN COMPRA	MONTO DEVENGADO	EMPRESA PROVEEDORA
2.6.32.4.- ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y APARATOS MEDICOS						S/. 488,387.50	
1	Incubadora de calor radiante	165,500.00	2	78860	157720	157720	DRAEGER PERU S.A.C
2	Incubadora de transporte	165,000.00	3	38000	114000	114000	ALBUJAR MEDICA S.A.C.
3	Estufa (calefacción de ambiente)	676	4	536	2,144.00	2144	NEW MAD E.I.R.L
4	Aspirador de secreciones neonatal (eléctrico)	15,438.00	4	2050	8,200.00	8200	COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S.A.C
5	Resucitador manual neonatal (bolsa autoinflable)	6,505.50	3	680	2,040.00	2040	MASTER MEDIC S.A.
6	Laringoscopio Neonatal con hojas rectas 0 y 1	7,647.00	3	1849	5,547.00	5547	PROMED E I R L
7	Oxímetro de pulso	31,275.00	3	15180	45,540.00	45540	ROCA S.A.C
8	Balón de oxígeno medicinal portátil con manómetro y flujómetro	14,100.00	3	1970	5,910.00	5910	INTECWELD IMPORT S.A.C
9	Mezclador de oxígeno (blender)	20,385.00	3	4995	14,985.00	14985	NOVA MEDICAL S.A.C.
10	Ventilador de transporte	175,500.00	2	63284	126,568	126568	ROCA S.A.C
11	Cuna acrílica rodable	988.5	3	1250	3750.00	3750	JM DISTRIBUCIONES Y SERV. GRLS. SAC
12	Mesa de acero inoxidable rodable para múltiple uso	1,475.00	1	883.5	883.5	883.5	JM DISTRIBUCIONES Y SERV. GRLS. SAC
13	Mesa metálica de noche	415	1	1100	1100	1100	JM DISTRIBUCIONES Y SERV. GRLS. SAC
2.6.32.1.- PARA OFICINA						S/. 2,008.00	
14	Reloj de pared con segundo	150	4	297	1,188.00	1,188.00	HOSPIMEDIC CENTER E.I.R.L
15	Silla metálica apilable	235	1	120	120	120.00	JM DISTRIBUCIONES Y SERV. GRLS. SAC
16	Taburete de acero inoxidable con asiento giratorio rodable con respaldo	675	1	700	700	700.00	JM DISTRIBUCIONES Y SERV. GRLS. SAC
2.6.32.3.- ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIÓN						S/. 7,119.19	
17	Computadora personales	407,100	1	3557.45	3,557.45	3,557.45	REDCOMN SAC
18	Impresora laser	1,000.00	1	3561.74	3,561.74	3,561.74	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C





2.6.32.9.- ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION						S/. 46,846.20	
19	Balanza digital / mecánica neonatal (sobremesa)	8,775.00	3	2956	8,868.00	8,868.00	COMERC. E INDUSTRIA DENTAL TARRILLO BARBA SAC
20	Tallimetro pediátrico de sobremesa	673	3	1800	5400	5,400.00	JM DISTRIBUCIONES Y SERV. GRLS. SAC
21	Termómetro ambiental	450	6	150	900.00	900.00	BAYOMED HEALTH PERU SAC
22	Tensiómetro aneróide neonatal con estetoscopio	1,014.00	4	450	1,800.00	1,800.00	DROGUERIA IMPORTADORA ANTONIOS EIRL
23	Maletín de reanimación	21,133.00	4	7319.55	29,278.20	29,278.20	A. TARRILLO BARBA S.A
24	Cubo de acero inoxidable para des erdicios con tapa accionada a pedal	640	1	600	600	600.00	JM DISTRIBUCIONES Y SERV. GRLS. SAC
TOTAL EQUIPAMIENTO						S/. 544,360.89	
SERVICIOS PARA EJECUCION DE CAMPAÑA DE DIFUSION Y SENSIBILIZACION PARA FORTALECIMIENTO DE ASISTENCIA NEONATAL							
25	PREPARACION DE ALIMENTOS (ALMUERZO Y REFRIGERIO) PARA CAPACITACION	S/. 10,000.00	SERVICIOS PRESTADOS PARA EJECUCION DE CAMPAÑA	617.10	617.10	617.10	CHACON MPRETTI TANNY LEVSKY
26	CONFECCION DE VESTUARIO			1,822.55	1,822.55	1,822.55	CORPORACIÓN MADRID SAC
27	KIT DEL BUEN CRECIMIENTO, ELABORACION DE BATERIAS DE EVALUACION DE DESARROLLO EEDP Y TEPSI			1,544.00	1,544.00	1,544.00	JAEI INVERSIONES EIRL
28	MARCADORES PUBLICITARIOS, OTROS			126.49	126.49	126.49	KARJA SOLUCIONES AUDIOVISUALES Y PUBLICIDAD E.I.R.L
29	CONSULTORIA PARA CAPACIOTACION ESPECIALIZADA-GERENCIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			750.00	750.00	750.00	CORPORACION TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL Y EMPRESARIAL SAC.
30	CONSULTORIA PARA CAPACIOTACION ESPECIALIZADA-MANEJO DEL RECIEN NACIDO			1,500.00	1,500.00	1,500.00	CORPORACION TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL Y EMPRESARIAL SAC.
31	IMPRESIONES Y MATERIAL COMUNICACIONAL			2,732.02	2,732.02	2,732.02	NICANDRO HITLER BARRETO MARIN E.I.R.L
32	ELABORACION DE SPOTS DE AUDIO, SPOTS EDUCATIVOS Y SPOTS TV			2,700.00	2,700.00	2,700.00	OMG COMUNICA T EIRL
TOTAL CAMPAÑA DIFUSION						S/. 11,792.16	

Que, con INFORME N° 001-2023/KRMC de fecha 23 de Febrero del 2023, el Ing. Kattia del Rocio Mendoza Casimiro (Locadora de Servicios), profesional que presta servicios en la Sub Gerencia de Liquidaciones, recomienda que se apruebe la Liquidación Final del Proyecto de Inversión: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION NEONATAL EN EL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO – REGION LA LIBERTAD” con CUI 2296686, SNIP 339866, que asciende a un costo total de S/. 556,153.05 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 05/100 SOLES).

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS, MOBILIARIO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES			
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL		LIQUIDACIÓN FINANCIERA	
CONCEPTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
EJECUCIÓN DE IOARR	S/. 666,225.00		S/. 556,153.05
EQUIPAMIENTO	S/. 656,225.00	EQUIPAMIENTO	S/. 544,360.89
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	S/. 10,000.00	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	S/. 11,792.16
TOTAL	S/. 666,225.00	TOTAL	S/. 556,153.05





Que, con Oficio N° 257-2023-GRLL-GGR-GRI/SGL de fecha 19 de abril de 2023, la Sub Gerencia de Liquidaciones alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura el Expediente de Liquidación del IOARR con CUI 2296686 en mención, así como el Informe N° 001-2023/KRMC de fecha 23 de Febrero de 2023, con el proyecto de resolución indicando que dicho expediente se encuentra conforme y apto para continuar su trámite de aprobación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR La Liquidación Final del IOARR con CUI 2296686: SNIP 339866 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION NEONATAL EN EL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO – REGION LA LIBERTAD”, ejecutada por el Monto de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 05/100 SOLES (S/. 556,153.05), Tal como se indica a continuación:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS, MOBILIARIO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES				
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL		LIQUIDACIÓN FINANCIERA		
CONCEPTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
EJECUCIÓN DE IOARR	S/. 666,225.00		S/. 556,153.05	
EQUIPAMIENTO	S/. 656,225.00	EQUIPAMIENTO	S/. 544,360.89	
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	S/. 10,000.00	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	S/. 11,792.16	
TOTAL	S/. 666,225.00	TOTAL	S/. 556,153.05	

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que la Gerencia Regional de Administración a través de la Sub Gerencia de Contabilidad, realice la rebaja de la Cuenta 2.6.22.3 “Instalaciones Médicas” de sus registros contables, el monto de **QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 05/100 SOLES (S/. 556,153.05)** que constituye el costo total del IOARR CUI 2296686, SNIP 339866, de acuerdo a los considerandos de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. - APROBAR la transferencia de la obra a favor de la GERENCIA REGIONAL DE SALUD-LA LIBERTAD, para su uso, mantenimiento y conservación.

ARTICULO CUARTO. - La presente Resolución será notificada a la Gobernación Regional, a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Administración, a la Gerencia Regional de Contrataciones, a la Gerencia Regional de Salud, a la Sub Gerencia de Obras y Supervisión, a la Sub Gerencia de liquidaciones, a la Sub Gerencia de Contabilidad, al Órgano de Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JORGE LUIS BRINGAS MALDONADO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

